

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS ESTATALES 2011

DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES

PLAN DE ACCIONES ANUAL	INFORME TRIMESTRAL
<p>EN RELACION A LAS INICIATIVAS DE LEY.</p> <p>"Defensa permanente de los Derechos Sociales" APE. Ha presentado ante el Congreso del Estado , diversas iniciativas de ley las mas de carácter electoral, las cuales se encuentran en trámite en las comisiones del Congreso, para su análisis y dictamen; por lo que consideramos pertinente en primer termino dar continuidad a dichas iniciativas, gestionando reuniones de trabajo con los diputados integrantes de las Comisiones para hacer patente la importancia de las iniciativas; además de hacer participar a la ciudadanía, promoviéndolas entre los grupos interesados y beneficiarios específicos, realizando reuniones, publicando trabajos de difusión y todas aquellas actividades que se vayan requiriendo para alcanzar los objetivos planteados.</p> <p>El tema "LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y LIBERTAD DE REUNION, COMO GARANTIAS INDIVIDUALES Y PRERROGATIVAS CIUDADANAS" reviste singular importancia por tratar el concepto de las Agrupaciones Políticas Estatales, de donde deriva el proyecto de iniciativa de ley de reformas y adiciones a la Ley Electoral del Estado, lo que requiere desde luego su desarrollo en etapas, iniciando con inculcar la participación cívica e instruir a los ciudadanos en sus derechos y obligaciones, para su formación ideológica y política, de ahí la necesidad de actividades de educación y capacitación política; así como la publicación de trabajos de divulgación , celebrar platicas, conferencias, reuniones y todas aquellas actividades que se vayan requiriendo para alcanzar los objetivos planteados; en la inteligencia de que pretendemos que el estudio lo conozcan las diversas agrupaciones políticas de los Estados del País, y una vez que entremos en contacto con ellas, acordaremos las vías de actividades que resulten necesarias conforme al programa de acción de que antes se hace merito.</p> <p>Presupuesto \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>Actualización de la página de Internet como instrumento de información a la cultura política de nuestro Estado, modificándola constantemente con temas de actualidad realizando encuestas sobre temas de interés y poniendo a disposición de la ciudadanía</p>	<p>1ER TRIMESTRE</p> <p>Se realizaron las reuniones que corresponden al órgano directivo determinándose las líneas de trabajo, dichas reuniones se celebraron en Rioverde, San Luis Potosí, Cerritos y Venado, según se determino en cada reunión.</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acordó cambiar de proveedor para el mantenimiento de la página de Internet, quedando a cargo del C. Juan Pablo Guevara Ojeda por el término de un año. • Se acordó celebrar contrato con Juan Carlos Rodríguez Zapata para la elaboración de folletos, trípticos y boletines por el periodo de tres meses enero, febrero y marzo. • Se acordó continuar con el apoyo para auxiliar a los exbraceros en la problemática que se ha presentado para el cobro de su beneficio continuando con las visitas a los municipios en Cerritos, Rioverde, San Luis Potosí, Venado y comunidades aledañas a estos, extendiendo los acuerdos y la información, comisionando a los C.C. Antonio Solís Rosas, Luis Adrián Gutiérrez Hernández, Jorge Antonio Esquivel Guillen, Jorge Arturo Reyes Sosa y Sergio Ernesto García Basauri, para realizar el servicio el tiempo que fuera necesario, toda vez que siguen saliendo las listas de beneficiarios; igualmente se autorizo la compra de la papelería necesaria y fotocopias para la divulgación de dicha información. • Se acordó emitir la convocatoria para renovar la dirigencia de la agrupación y llevar a cabo las acciones necesarias para ello, comisionando al Lic. Sergio Ernesto García Basauri y al Ing. Jorge Arturo Reyes Sosa para ese fin. • Se publico boletín informativo mensual.

información sobre movimientos sociales y posiciones políticas; que también sirve de espacio vigente de acceso a la información, apegados a la ley de CEGAIIP.
Presupuesto \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Emisión mensual de nuestro boletín informativo con diversos temas internos y de asuntos sociales que manejamos, promoviendo siempre la participación de los ciudadanos, SU DISTRIBUCION EN EL INTERIOR DEL ESTADO Y LAS REUNIONES CORRESPONDIENTES mismas que de igual manera SE REALIZAN EN EL INTERIOR DEL ESTADO.

Presupuesto \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Continuar con el apoyo al movimiento de los ex braceros realizando talleres municipales sobre el tema relacionado con la Ley que Crea el Fondo de Apoyo Social para los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos y sus Reglas de Operación, información que se extiende al interior del Estado y que de acuerdo a las circunstancias en que se encuentra cada ex bracero para recibir su beneficio es necesario la interposición de Amparos, Juicios Sucesorios, Rectificaciones de Actas de Registro Civil, y una vez tramitados los juicios con sus respectivas resoluciones en su favor, estén en posibilidades de acceder al apoyo social por parte del Gobierno Federal.

Presupuesto \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 000/100 .M.N.)

Continuar apoyando el proyecto para la elaboración de MONUMENTO Y PLACA CONMEMORATIVA, del Movimiento Social en Defensa de los Derechos de los Ex Braceros Potosinos, mediante el apoyo con trípticos informativos, de tal manera que se logre involucrar a la ciudadanía y también participe en forma activa en dicho proyecto.

Celebrar el Quinto Concurso de Opinión, en la forma en que se han venido efectuando los anteriores certámenes bajo las fechas siguientes:

Mes de abril de 2011. Propaganda (Carteles).

15 de junio al 31 de agosto de 2011. Entrega de trabajos.

Mes de octubre de 2011. Premiación.

Noviembre y Diciembre de 2011. Distribución de conclusiones.

Se buscan apoyos extras para este evento.

2DO TRIMESTRE

Se realizaron reuniones del Órgano Directivo, previos a emitir la convocatoria de la Asamblea General de la APE, saliendo a los municipios en donde tiene presencia la agrupación, realizando trabajos de información.

Se acordó emitir, publicar y difundir la convocatoria a la asamblea general.

Se acordó la fecha 17 de abril de 2011 para celebrar la Asamblea General, con cambio de Comité Directivo Estatal, comisionando a compañeros de la APE, para invitar, informar y difundir el evento.

Se celebró la Asamblea General de la APE conforme a la convocatoria. Se cambió la Directiva, levantándose acta que por separado se acompañó informando al CEEPAC

Se presentaron diversas propuestas de iniciativas en materia electoral, y se mantuvo comunicación con la Comisión Especial de Reforma de Estado.

Se confirmó el mantenimiento de la página de Internet a cargo del c. JUAN Pablo Guevara Ojeda.

Se confirmó que el C. Juan Carlos Rodríguez Zapata siguiera en la elaboración de folletos, trípticos y boletines por el periodo que nos ocupa.

Se acordó continuar con el apoyo para auxiliar a los ex braceros en la problemática que se ha presentado, para el cobro de su beneficio, continuando con las visitas a los municipios entre otros Cerritos, Rioverde, San Luis Potosí y Venado dando la información correspondiente por los comisionados de la APE, los CC. Antonio Solís Rosas, Luis Adrián Gutiérrez Hernández, Jorge Antonio Esquivel Guillén, Jorge Arturo Reyes Sosa, y Sergio Ernesto García Basauri, quienes además han interpuesto las demandas necesarias para hacer efectivo el derecho de los ex braceros quienes tienen problemas para el cobro del beneficio social que se les viene otorgando.

Se publicaron los boletines informativos mensuales.

3ER TRIMESTRE

Se acordó cambiar de proveedor para el mantenimiento de la página de internet quedando a cargo del I.S.C. Raúl Zapata Campos.

Se acordó continuar con el apoyo para auxiliar a los ex braceros en la problemática que se ha presentado para el cobro de su beneficio continuando con las visitas a los municipios de Cerritos, Rioverde, Sta. María del Río, Guadalcázar, San Luis Potosí, Venado y comunidades aledañas a estos, extendiendo los acuerdos y la información, comisionando a los C.C. Antonio Solís Rosas, Luis Adrián Gutiérrez Hernández, Jorge Antonio Esquivel Guillén, Jorge Arturo Reyes Sosa y Sergio Ernesto García Basauri, para realizar el servicio, el tiempo que fuera necesario, toda vez que siguen saliendo las listas de beneficiarios; igualmente se autorizó la compra de la papelería necesaria y fotocopias para la divulgación de dicha información.

Se acordó la realización de dos foros virtuales con transmisión vía internet mediante nuestra página web "FORO DE ANALISIS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS", al cual se invitó a la Lic. Adriana Silos Mottilla, catedrática de la UASLP; Lic. María Paulina Cesares Subia, catedrática de la Universidad Tangamanga; Dr. Carlos García Carranza, coordinador de la CNDH y del Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, encargado de la Dirección de Educación y Capacitación de la CEDH.

"FORO DE ANALISIS SOBRE EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES COLECTIVAS", invitando al Lic. Alfredo Sánchez Azúa, delegado de la PROFEPA; Lic. José Manuel Castillo Hernández, especialista técnico de la CONDUSEF y Lic. José Crescencio de Luna Ortiz, catedrático de la UASLP. Para la organización de estos eventos se comisionó a los CC Jorge Antonio Esquivel Guillén, Luis Fernando González Macías, Elisa Saucedo, María del Carmen Mata Turrubiarres y Jeanet Gómez Fernández.

Se acordó la realización y transmisión virtual de una entrevista con el Consejero Presidente del CEEPAC, dicha entrevista se transmitió vía internet mediante nuestra página de web. Para la organización de este evento se comisionó a los C.C. Jorge Antonio Esquivel Guillén, Luis Fernando González



	<p>Macías, Elisa Saucedo y María del Carmen Mata Turrubiarres. Se acordó mantener los videos de dichos eventos en la página web de la agrupación ww.defensapermanente.org.mx Se publicó boletín informativo.</p> <p style="text-align: right;">4TO TRIMESTRE</p> <p>No presentó informe de actividades</p>
--	--